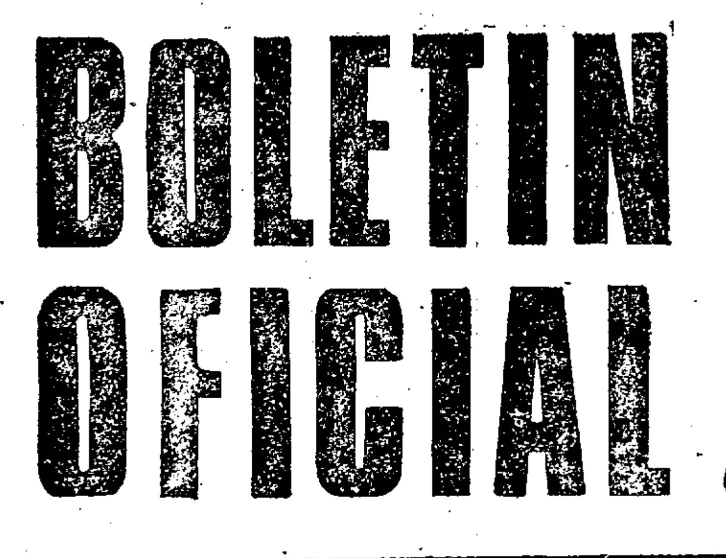




1 LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL *de la República Argentina*

Buenos Aires, martes 14 de agosto de 1984

NUMERO **25.488**

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 4.-

SUMARIO

Sumario Numérico



DECRETOS

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Cancélase la designación de un funcionario.

DECRETO
Nº 2.440
Bs. As., 13|8|84

VISTO razones de servicio, y

CONSIDERANDO:

Que el Capitán de Navío (R) D. Alfredo Emeric Iglesias, quien cumple funciones de Secretario de la Comisión de Movilización, no goza de la estabilidad prevista en el artículo 15, inciso a) de la Ley Nº 22.140.

Que, al respecto, la Procuración del Tesoro de la Nación se ha expedido manifestando que el derecho a la estabilidad del empleado público cede ante el goce por parte de éste de una jubilación o de un haber de retiro militar o policial, ya que no parece razonable ni acorde con el principio constitucional de la igualdad que quienes se encuentran en la excepcional situación de haber reingresado a la Administración habiendo obtenido previamente un beneficio previsional estén en mejor situación que los agentes en actividad que no lo perciben.

Que, por lo expuesto y conforme la reiterada doctrina de la Procuración del Tesoro de la Nación sostenida en diversos dictámenes, entre otros los de fechas 29 de junio de 1983, 2[illegible] de noviembre de 1983 y 28 de mayo de 1984 (Expedientes Nros. 55.9[illegible]|81 —Subsecretaría del Menor y la Familia—, 3.765|83 —ex Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente— y 80.288|84 —Presidencia de la Nación, ex Secretaría de Planeamiento—, respectivamente), es facultad privativa de esta instancia disponer la extinción de la relación de empleo.

Que, también en ese sentido, la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación, tiene resuelto que la restitución del orden constitucional en el país requiere que los poderes del Estado Nacional o los de las Provincias, en su caso, ratifiquen o desechen, explícita o implícitamente, los actos del gobierno de facto (Resolución Nº 88|84 del 14 de febrero en Expediente S-1.650|83), doctrina que resulta aplicable al nombramiento de funcionarios efectuado por dicho gobierno.

Por ello.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cancélase a partir del día de la fecha la designación del Capitán de Navío (R) D. Alfredo Emeric Iglesias (M. I. Nº 2.517.0[illegible]6, Categoría 24, Agrupamiento Administrativo, Programa 001, Legajo 2.737), conforme los fundamentos del presente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli



ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Exceptúase a la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de las disposiciones contenidas en el artículo 1º del Decreto Nº 447/84, para el Programa Presupuestario 003 - Radiodifusión.

DECRETO
Nº 2.441
Bs. As., 13/8/84

VISTO el Expediente letra S. C., número 8.100, año 1984, del registro de la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que con fundamentos en la necesidad de atender la funcionalidad de la Dirección Nacional del Servicio Oficial de Radiodifusión, dependiente de la mencionada Secretaría, se gestiona la excepción a las disposiciones contenidas en el artículo 1º del Decreto Nº 447 de fecha 1º de febrero de 1984, para el Programa Presupuestario 003 —Radiodifusión.

Que se pondera particularmente las características eminentemente operativas a cargo del mencionado Servicio, que cuenta con cuarenta (40) radioemisoras distribuidas en las distintas regiones geográficas del país y que tienen como finalidad específica una acción informativa e integradora de cultura a la que es necesario dar prioridad por ser una función esencial del Estado moderno.

Que la excepción a resolver no originará la asignación de recursos económicos extraordinarios, pues se atenderá con el cupo de financiamiento oportunamente otorgado y aprobado por Decreto Nº 1.640 del 30 de junio de 1983.—Anexo IV.

Que la presente medida se dicta en mérito a las facultades conferidas por el artículo 86, inciso 1) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Exceptúase a la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio de Obras y Servicios Públicos del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 1º del Decreto Nº 447 de fecha 1º de febrero de 1984, con exclusivo alcance al Programa Presupuestario 003 —Radiodifusión—, correspondiente a los cargos financiados de la Dirección Nacional del Servicio Oficial de Radiodifusión aprobados por el Decreto Nº 1.640 del 30/6/83 —Anexo IV.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza

AYUDA ALIMENTARIA AL EXTERIOR

Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la adquisición de trigo, para cumplimentar una parte del compromiso existente, correspondiente al ejercicio 1983/84 del Convenio de Ayuda Alimentaria.

DECRETO
Nº 2.454
Bs. As., 13/8/84

VISTO la necesidad de atender lo dispuesto en el artículo III del Convenio de Ayuda Alimentaria de 1980, instrumento incluido en el Convenio Internacional del Trigo de 1971, prorrogado también en 1980, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Contabilidad puede disponerse hasta la suma asignada en el Presupuesto General de la Nación del año 1983 hasta tanto no sea aprobado el del presente ejercicio financiero.

Que la República Argentina, en su carácter de parte del citado Convenio, ha asumido el compromiso de realizar aportaciones en carácter de donaciones de trigo, cereales secundarios o sus productos derivados, adecuados para el consumo humano y de un tipo y calidad aceptables, o su equivalente en efectivo, por una cuantía mínima de treinta y cinco mil (35.000) toneladas anuales.

Que en la partida presupuestaria prevista para el año 1983 se adjudicaba la suma de pesos argentinos ochenta y siete millones sesenta mil ($a 87.060.000) para ayuda alimentaria.

Que la suma mencionada permite adquirir, al precio estimado por la Junta Nacional de Granos, la cantidad aproximada de ocho mil cuatrocientos noventa y tres (8.493) toneladas de trigo, con lo cual se cubrirá una parte del compromiso existente, correspondiente al ejercicio 1983/84 del Convenio de Ayuda Alimentaria.

Que sin perjuicio de disponer con posterioridad una ampliación de la partida presupuestaria pertinente, a fin de dar cumplimiento al resto de los compromisos contraídos, corresponde autorizar la compra de cereales por el importe actualmente disponible.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a adquirir ocho mil cuatrocientos noventa y tres (8.493) toneladas de trigo o su equivalente en otros cereales o sus productos derivados adecuados para el consumo humano, a la Junta Nacional de Granos y entregarlas a los Gobiernos que oportunamente se acuerda, mediante el otorgamiento de créditos extraordinarios no reembolsables, en cumplimiento de compromisos contraídos por la República Argentina en el marco del Convenio de Ayuda Alimentaria de 1980.

Art. 2º — Autorízase la transferencia a la Junta Nacional de Granos de la totalidad del crédito asignado atento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Contabilidad que ha prorrogado para el año 1984 el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente al cierre del ejercicio 1983 y que asciende a la suma de pesos argentinos ochenta y siete millones sesenta mil (pesos argentinos 87.060.000) a efectos de poder hacer frente parcialmente a los compromisos de Ayuda Alimentaria.

Art. 3º — Los embarques correspondientes a estas donaciones quedan exentas del pago de Derechos y Gravámenes que tributen la exportación.

Art. 4º — La Junta Nacional de Granos entregará por cuenta del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto — en la oportunidad, en que éste lo requiera y al destinatario por él indicado— la cantidad de ocho mil cuatrocientos noventa y tres (8.493) toneladas de trigo aproximadamente o su equivalente en los cereales o los productos derivados de los mismos indicados en el Artículo 1º, puesto FOB en puertos argentinos, al precio internacional de aproximadamente pesos argentinos diez mil veinticinco ($a 10.025) la tonelada de trigo, lo que asciende a un total aproximado de pesos argentinos ochenta y seite millones sesenta mil ($a 87.060.000). La cantidad total podrá ser fraccionada en entregas parciales.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

CULTO

Reconócese Administrador Diocesano del Obispado de San Nicolás de los Arroyos.

DECRETO
Nº 2.452
Bs. As., 13/8/84

VISTO la nota por la que se comunica que Su Señoría Ilustrísima Monseñor Roberto Lorenzo Mancuso ha sido designado Administrador Diocesano del Obispado de San Nicolás de los Arroyos a partir del día 19 de marzo de 1984, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo establecido en el Artículo 1º del Acuerdo firmado entre la República Argentina y la Santa Sede corresponde el reconocimiento de esa designación a los efectos civiles y administrativos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Reconócese Administrador Diocesano del Obispado de San Nicolás de los Arroyos, en sede vacante, a Su Señoría Ilustrísima Monseñor Roberto Lorenzo Mancuso, hasta tanto el Santo Padre designe nuevo Obispo residencial.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

DISTINCIONES

Suspéndese la aplicación del Decreto Nº 1.234/78, que reglamenta la entrega de medallas recordatorias al personal de la Administración Pública Nacional.

DECRETO
Nº 2.439
Bs. As., 13/8/84

VISTO el Decreto Nº 1.234 del 3 de junio de 1978, que reglamenta la entrega de medallas recordatorias al personal de la Administración Pública Nacional al cumplir los veinte (20), veinticinco (25) y treinta (30) años de servicio, y

CONSIDERANDO:

Que frente a la actual política de contención del gasto público, resulta necesario proceder a la revisión y eventual reemplazo del referido régimen.

Que, hasta tanto se aprueben las nuevas disposiciones que han de regir la materia, asegurando de modo adecuado los intereses del Estado y los del personal alcanzado por la norma referida, se considera conveniente suspender su vigencia.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 86, inciso 1, de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Suspéndese, a partir de la fecha del presente decreto, la aplicación del Decreto Nº 1.234 del 3 de junio de 1978.

Art. 2º — Facúltase a la Secretaría de la Función Pública para dictar las normas aclaratorias y evacuar las consultas que formulen las dependencias y organismos con respecto a la aplicación del presente decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

DUELO

Adhesión al duelo provocado por el fallecimiento de un ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

DECRETO
Nº 2.453
Bs. As., 13/8/84

VISTO que el día 10 de agosto de 1984 ha fallecido el doctor Alfredo Orgaz, ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que el extinto doctor Alfredo Orgaz prestó al país importantes servicios a través de su larga vida de jurisconsulto, consagrado a la magna tarea de administrar justicia, culminando su actuación al ser designado Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, cargo éste al que llegara precedido por su justa nombradía como eminente maestro de Derecho Civil.

Que entre los años 1964 y 1965 se desempeñó como Embajador del Gobierno Argentino ante la República de Chile.

Que es deber del Gobierno Nacional rendir homenaje a quien acreditara idoneidad y hombría de bien en el cumplimiento de las importantes funciones que le fueran encomendadas.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Adherirse al duelo provocado por el fallecimiento del doctor Alfredo Orgaz, ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Art. 2º — Por el Ministerio de Educación y Justicia se expresarán a la familia del extinto las condolencias del Gobierno Nacional.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

JUSTICIA

Acéptase la renuncia de un Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán.

DECRETO
Nº 2.450

Bs. As., 13|8|84

VISTO el expediente Nº 57.190|84 del registro de la Secretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia,

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor José Antonio Corbella (Mat. Nº 3.622.033), al cargo de Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Acéptase la excusación de su titular para intervenir en asuntos de la competencia del citado Ministerio en que sea parte interesada la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (S.A.D.A.I.C.).

DECRETO
Nº 2.458

Bs. As., 13|8|84

VISTO la solicitud interpuesta por el señor Ministro de Educación y Justicia en cuanto a que se lo excuse de intervenir en toda actuación relacionada con la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (S.A.D.A.I.C); y

CONSIDERANDO:

Que en razón del carácter de la excusación y sin perjuicio de la intervención de los organismos técnicos del Estado en el área de Educación y Justicia resulta de conveniencia asignar competencia al señor Ministro que reemplazará al titular de dicha cartera en la resolución de los asuntos atinentes a la citada Sociedad.

Que es competencia del Poder Ejecutivo Nacional decidir sobre el particular tratado en virtud de lo establecido por el artículo 6º de la Ley Nº 19.549.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la excusación del Doctor D. Carlos Román Santiago Alconada Aramburú para intervenir en su carácter de Ministro de Educación y Justicia en asuntos de la competencia de ese Ministerio en que sea parte interesada la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (S.A.D.A.I.C.).

Art. 2º — Desígnase al señor Ministro del Interior para actuar en reemplazo del señor Ministro de Educación y Justicia en el supuesto indicado en el artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959

PRESIDENCIA DE LA NACION

DECRETO Nº 2.331 — Bs. As., 1º|8|84
Desígnase para acompañar y asistir al Primer Magistrado con motivo de la asunción del mando por el señor Presidente electo de la República de Ecuador, ingeniero D. León Febres-Cordero Rivadeneira, a realizarse en la ciudad de Quito, a las Comitivas Oficial y Técnica y de Trabajo que se detallan, entre el 9 y 11 de agosto de 1984, aproximadamente:

— Señor Secretario para Asuntos Especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. D. Jorge Federico Sábato.
— Señor Secretario de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de Salud y Acción Social, D. Enrique De Vedia.
— Señor Asesor de Prensa de la Presidencia de la Nación, D. José Ignacio López.
— Señor Secretario de Recursos Hídricos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, D. Bruno Victorio Ferrari Bono.
— Señor Presidente del Bloque de Diputados de la Unión Cívica Radical, diputado D. César Jarolavski.
— Señor Presidente del Bloque de Diputados del Partido Justicialista, diputado D. Diego Ibáñez.
— Señor Director Nacional de Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Embajador D. Enrique Quintana.
— Señor Secretario Ejecutivo del Consejo Económico para América Latina, D. Enrique Iglesias.
— Señor Diputado de la Unión de Centro Democrático, Ing. D. Alvaro Alsogaray y señora.
— Señor Senador del Partido Bloquista de San Juan, Dr. D. Carlos Gómez Centurión.

Días 7 al 11 de agosto de 1984 aproximadamente.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto:
— Señor Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos, Dr. D. Raúl Francisco Mario Alconada Sempe.

Dirección de Audiencias de la Presidencia de la Nación:
— Señor Director de Audiencias, don Juan Aldo Moro.

Casa Militar:
— Sargento Primero Rodolfo Felipe Machin.

Días 7 al 12 de agosto de 1984, aproximadamente.

Casa Militar:
— Señor Teniente Coronel D. Claudio Alberto Franco.
— Señor Vicecomodoro D. Rodolfo Teufel.
— Señor Subcomisario D. Eduardo Daniel Blanco.
— Agente Civil, Categoría 22, Alberto Neulist.
— Agente Civil Adscripto Horacio Ríos.

Secretaría de Información Pública:
— Señor Subdirector General de Prensa D. Federico Sivori.
— Señor Jefe de Fotografías D. Norberto José González.

Días 9 al 11 de agosto de 1984, aproximadamente.

Casa Militar:
— Señor Edecán de Turno del señor Presidente de la Nación, Tcnl. D. Néstor Omar Greppi.
— Señor Jefe de la Agrupación Seguridad e Inteligencia, Tcnl. D. Yago Luis De Gracia.
— Señor Director General de Aviones, Vicecomodoro D. Juan Eduardo Amores.
— Señor Vicecomodoro D. Luis Miers.
— Señor Jefe de la Custodia Presidencial, Comisario D. Oscar Tirelli.
— Suboficial Ayudante Luis González.
— Suboficial Auxiliar Daniel Rivero.
— Cabo Principal Juan Ramón Girón.
— Agente Civil, Categoría 22, Félix Fermín Liceaga.
— Agente Civil, Categoría 22, José Eduardo Andrada.
— Agente Civil, Categoría 19, Luis Scavino.
— Agente Civil, Categoría 9, Víctor Hidalgo.

Secretaría General:
— Agente Civil, Categoría 19, Ernesto Morales.

Secretaría de Información Pública:
— Señor Director General de Prensa, D. Carlos Castro.
— Señor Francisco Espiani.
— Señorita Isabel Fernández.
— Señorita Leonor Ferreira.

DECRETO Nº 2.367 — Bs. As., 3|8|84
Desígnase al señor Secretario de Planificación de la Presidencia de la Nación, Dr. Juan Vital Sourrouille, Presidente de la Delegación Argentina a la Conferencia Internacional sobre Población que, convocada por las Naciones Unidas, se realizará en la ciudad de México, entre los días 5 y 13 de agosto de 1984.
Desígnanse integrantes de la citada delegación, al señor Director Nacional Censal del Instituto Nacional de Estadística y Censos, licenciado Alberto Minujin Zmud, y al señor Asesor D. Alfredo Enrique Lattes, ambos de la Secretaría de Planificación.
Los funcionarios designados integrarán, además, la delegación que tendrá a su cargo la representación del país ante la Asamblea Internacional de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo, que se realizará entre los días 15 y 16 de agosto de 1984, también en la ciudad de México.

DECRETO Nº 2.368 — Bs. As., 3|8|84
El señor Asesor de la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la Nación, licenciado D. Carlos Enrique Bonvecchi, integrará la delegación que tendrá a su cargo la representación del país ante la IV Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), a realizarse en la ciudad de Viena, Austria, desde el día 6 hasta el 18 de agosto de 1984.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 1.959 — Bs. As., 19|6|84
Ratifícase la designación del señor Ingeniero Manouchehr Ighani en el cargo Categoría 21 de la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios, del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que se efectuará por Resolución Nº 3 (D.T.O.S.S.), de fecha 14 de febrero de 1983.

DECRETO Nº 2.391 — Bs. As., 7|8|84
Autorízase a los funcionarios de la Policía Federal Argentina: Comisarios D. Augusto Ramón Héctor Kaczkowski y D. Juan Carlos Siro Pittano a ausentarse del país con destino a la ciudad de Madrid —Reino de España—, por el término de dieciséis (16) días, incluidos cuatro (4) días de viaje, a efectos de asistir, en respuesta a una invitación cursada por el señor Ministro de Asuntos Exteriores del citado país, al "VII Curso Internacional de Alta Especialización para Fuerzas de Policía", que se realizará entre los días 2 y 13 de octubre de 1984, auspiciado por el Centro Internacional de Investigaciones y Estudios Sociológicos, Penales y Penitenciarios, órgano consultivo del Consejo de Europa, con sede en la ciudad de Messina, República Italiana.

DECRETO Nº 2.417 — Bs. As., 7|8|84
Apruébase el acto de la Contratación Directa Nº 71, realizado en el Ministerio del Interior el día 3 de agosto de 1984 con el objeto de contratar la provisión de sobres para votantes, con motivo de la próxima consulta convocada por Decreto Nº 2.272, de fecha 25 de julio de 1984.
Adjudícase a las firmas que se indican seguidamente, por la suma de treinta y siete millones setecientos noventa y cinco mil pesos argentinos (pesos argentinos 37.795.000), la provisión de los renglones que en cada caso se indican y por los siguientes importes:

Anthony Blank y Cía. S. A., Com. e Indust.	
Renglón 1	$a 9.050.000
J. M. Casoli S. A.	
Renglón 2	$a 9.445.000
Félix A. Medoro S.A.C.I. y F.	
Renglones 3 y 4	$a 19.300.000
Total	$a 37.795.000

MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor General del Ejército

DECRETO Nº 2.384 — Bs. As., 7|8|84
Reincorpórese, en Gendarmería Nacional, al ex Segundo Comandante Médico D. Ricardo Hans, Código Estadístico Nº 1.401, a la fecha del presente decreto.

DECRETO Nº 2.388 — Bs. As., 7|8|84
Autorízase al Estado Mayor General del Ejército (Contaduría General del Ejército) para que gire al Capitán Médico, D. Bernardo Roberto Gadan, el haber mensual y suplementos correspondientes a su situación de revista en el país, convertidos a la divisa de la República Francesa, durante el tiempo de permanencia en el exterior.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 329 — Bs. As., 30|12|83
Modifícase el presupuesto aprobado por Decreto Nº 2.614|83, para el ejercicio 1983 de la Sindicatura General de Empresas Públicas.

Fíjase el Presupuesto de Gastos Operativos de la Sindicatura General de Empresas Públicas para el ejercicio 1983 en un total de cincuenta millones seiscientos ochenta y seis mil doscientos pesos argentinos ($a 50.686.200), los Recursos Corrientes en cincuenta millones seiscientos noventa mil pesos argentinos ($a 50.690.000) y el Resultado Operativo en un superávit de tres mil ochocientos pesos argentinos ($a 3.800). Fíjase el Presupuesto de Adquisición de Bienes de Capital Fijo en la suma de ciento diecinueve mil pesos argentinos ($a 119.000).

Fíjase el Estado de Origen y Aplicación de Fondos en la suma de dos millones quinientos ochenta y ocho mil novecientos pesos argentinos (pesos argentinos 2.588.900).

DECRETO Nº 2.329 — Bs. As., 30|7|84
Autorízase al señor Secretario de Industria, Ingeniero D. Carlos Eduardo Lacerca, y al señor Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Ingeniero D. Alberto Bernardo Aráoz, a trasladarse a la ciudad de Viena (Austria), para asistir a la Cuarta Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), que se llevará a cabo entre los días 2 y 18 de agosto de 1984.
La duración de la misión que se encomienda, se estima en los siguientes términos:

a) Para el Ingeniero D. Carlos Eduardo Lacerca, en once (11) días aproximadamente, a partir del 10 de agosto de 1984.

b) Para el Ingeniero D. Alberto Bernardo Aráoz, en veintidós (22) días, aproximadamente, a partir del 30 de julio de 1984.

DECRETO Nº 2.380 — Bs. As., 6|8|84
Autorízase al señor Ministro de Economía, doctor don Bernardo Grinspun, a trasladarse a las ciudades de Washington y Nueva York, Estados Unidos de América, del 7 al 16 de agosto de 1984, con motivo de la Refinanciación de la Deuda Externa.

La comitiva que acompaña al señor Ministro de Economía estará integrada de la siguiente forma:

— Doctor don Juan Vital Sourrouille
Secretario de Planificación de la Presidencia de la Nación.

— Ingeniero don Adolfo Martín Canitrot
Subsecretario General de la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la Nación.

— Licenciado don Adalberto Rodríguez Giavarini
Subsecretario de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.

— Licenciado don José Luis Machinea
Subsecretario de Programación del Desarrollo de la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la Nación.

— Licenciado don Roberto García López
Director Nacional de Programación Presupuestaria de la Subsecretaría de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.

— Licenciado don Antonio Manuel Moreno
Director Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal de la Secretaría de Hacienda.

— Licenciado don Ernesto Gaba
Gerente Principal del Banco Central de la República Argentina.

— Licenciado don Juan Fernando Sommer
Gerente Departamental del Banco Central de la República Argentina.

— Licenciado don Simón Leonardo Guerberoff
Subgerente de Finanzas Públicas del Banco Central de la República Argentina.

DECRETO Nº 2.396 — Bs. As., 7|8|84
Modifícanse el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente (prórroga del correspondiente al ejercicio 1983 en función de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad); el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el ejercicio 1984 (prórroga del correspondiente al ejercicio 1983 en función de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad), en la parte correspondiente a la Jurisdicción 54 - Secretaría de Agricultura y Ganadería - Carácter I - Cuenta Especial 813 - Servicio Nacional de Sanidad Animal, y el Cálculo de Recursos afectados a la financiación del presupuesto de la Cuenta Especial 167 - Ley de Semillas - Ley 20.247 y de la Cuenta Especial 813 - Servicio Nacional de Sanidad Animal, correspondiente a la Jurisdicción 54 - Secretaría de Agricultura y Ganadería.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DECRETO Nº 2.250 — Bs. As., 20|7|84
Autorízase el viaje de D. Rubén Omar Pérez, D. Ramón Alberto Sabelli y don Jorge Omar Sabena a la ciudad de Houston, Texas, Estados Unidos de Norteamérica, para tripular el avión HS. 125-700, propiedad de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sociedad del Estado, para su reparación, a partir del día 19 del mes de julio del año 1984, hasta el día 12 de agosto del año 1984, por el término de veinticinco (25) días, que es la duración total de la presente comisión de servicio.

DECRETO Nº 2.410 — Bs. As., 7|8|84
Adscríbese a la Municipalidad de la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos, a partir de la fecha del presente acto, al agente de la Dirección Nacional de Vialidad, D. Carlos Rodolfo Nigro.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DECRETO Nº 2.369 — Bs. As., 3|8|84
Desígnase al Dr. Roberto Pedro José Perazzo Subsecretario de Coordinación y Planificación de la Secretaría de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación y Justicia para asistir, en carácter de representante de la República Argentina, a la I Reunión Extraordinaria de la Asamblea General del Centro Latinoamericano de Física (CLAF), que se celebrará en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, entre el 6 y el 10 de agosto de 1984.

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DECRETO Nº 2.339 — Bs. As., 7|8|84
Modifícanse el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1984 (prórroga del correspondiente a 1983 en función a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad), y el Financiamiento por Contribuciones de la Cuenta Especial 807 - "Fondo Nacional de la Salud" para el ejercicio 1984 (prórroga del correspondiente a 1983 en función a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad).



RESOLUCIONES

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS
Impuesto al Valor Agregado. Decreto Nº 271/83. Partida 25.01. Sal común o cloruro sódico.
Alcances de la exención.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.470
Bs. As., 10|8|84

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por el Decreto Nº 271|83 se introdujeron diversas modificaciones al Decreto Nº 2.118|80, consistentes en eliminar del ámbito de imposición del Impuesto al Valor Agregado determinados alimentos y medicamentos, y en acrecentar simultáneamente la incidencia de dicho tributo para ciertos productos cuyo consumo evidencia una mayor capacidad contributiva por parte de los respectivos usuarios.
Que entre las Partidas eliminadas de la planilla anexa el artículo 3º de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, se encuentra la Partida 25.01, que simultáneamente fue incorporada a la planilla anexa al artículo 26 del mencionado texto legal.

Que la precitada Partida comprende —de acuerdo con la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera— a la "sal gema, sal de salinas, sal marina, sal de mesa; cloruro sódico puro; aguas madres de salinas; agua de mar".

Que por su parte, a los fines de la correspondiente exención, se precisa en el rubro "Observaciones" de la mencionada Partida que corresponde considerar a la "sal común o cloruro sódico, incluso iodado, fosfatado o aumentada su sequedad, únicamente".
Que en tal sentido, se estima conveniente precisar los alcances que corresponde asignar a la exención aludida —a los fines de una correcta aplicación de la misma, evitando equívocas interpretaciones que afectaren eventualmente el adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales—, teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo que surge de las Notas Explicativas correspondientes a la referida Partida, la sal común o cloruro sódico involucra a determinados tipos de sales.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección Asuntos Técnicos y Jurídicos y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Director General
de la Dirección General Impositiva
Resuelve:

Artículo 1º — A los fines de la exención dispuesta por el Decreto Nº 271|83 con referencia a la Partida 25.01, incluida en la planilla anexa al artículo 26 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, corresponde considerar como sal común o cloruro sódico, comprendidos en el rubro "Observaciones" de dicha Partida, a la sal extraída de las minas, bien directamente (sal gema), bien previa disolución en agua, a la sal obtenida por evaporación del agua de las salinas, de los manantiales salados (sal de salinas) y del agua de mar (sal marina), a la sal que tenga el carácter de residuo o de subproducto de otros preparados y al cloruro sódico obtenido por procedimientos químicos.

Por el contrario, no se encuentran alcanzados por la precitada exención el agua de mar, los líquidos salados, más o menos concentrados y puros, procedentes de las minas, de los manantiales salados o de las marismas (como las aguas madres de salinas), las soluciones acuosas de cloruro sódico ni las sales desnaturalizadas por cualquier procedimiento.
Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Juan P. Castro

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS
Impuesto al Valor Agregado. Planilla Anexa al inciso d) del artículo 3º de la ley del gravamen. Punto 7. Playas de estacionamiento o garajes y similares.
Estacionamiento oneroso de vehículos en la vía pública.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.471
Bs. As., 10|8|84

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la Planilla Anexa al artículo 3º, inciso d), de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, incluye en el Punto 7 entre las prestaciones de servicios gravadas las "efectuadas por playas de estacionamiento o garages y similares".
Que se ha verificado la ocurrencia de diversas dudas de carácter interpretativo, con relación a la procedencia del referido gravamen en el caso particular del estacionamiento oneroso de vehículos en la vía pública de dominio municipal.
Que en tal sentido cabe precisar que la delimitación de sectores para estacionamiento en la vía pública, constituye un acto administrativo ejercido por el correspondiente Organismo Municipal, como consecuencia de la atribución de funciones que derivan del ejercicio del poder de policía.
Que la finalidad perseguida por la precitada restricción a los bienes del dominio público, podría verse cumplida sin necesidad de establecer un precio para el uso de las calles y demás sectores públicos.
Que oblar una determinada suma de dinero en concepto de tarifa o precio público, como contraprestación por la utilización efectiva de un servicio público divisible y a costo prorrateable, supone la prestación de un servicio oneroso comprendido en el ámbito de imposición del Impuesto al Valor Agregado.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atri-

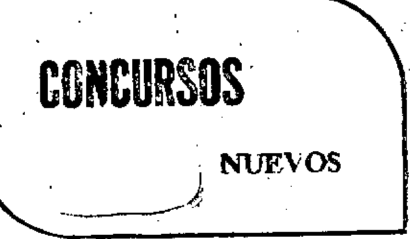
buciones conferidas por el artículo 8º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Director General de la Dirección General Impositiva Resuelve:

Artículo 1º — El estacionamiento oneroso de vehículos en la vía pública de dominio municipal, ya sea mediante el sistema de parquímetros, tarjetas u otros medios que cumplan con la misma finalidad, se encuentra gravado por el Impuesto al Valor Agregado por revestir las características del servicio prestado por playas de estacionamiento y garages habilitados a tal efecto, previsto en el Punto 7 de la Planilla Anexa al inciso d) del artículo 3º de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Juan P. Castro



CONGRESO DE LA NACION

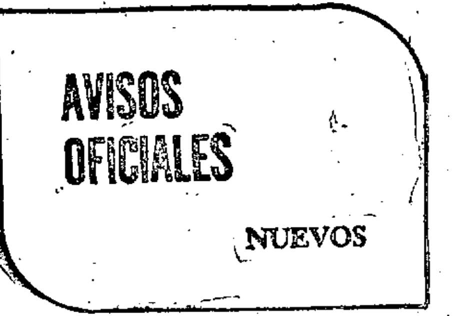
H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a concurso de oposición y antecedentes para el día 8 de octubre de 1984, a las 9 horas, a fin de cubrir 8 cargos de taquígrafos auxiliares.

Condiciones: Los aspirantes deberán ser argentinos nativos, tener al tiempo de celebrarse el concurso una edad máxima de 25 años de edad, poseer título de nivel secundario y cumplir los demás requisitos establecidos por las disposiciones generales y las normas particulares vigentes.

Informes e inscripción: Dirección de Taquígrafos de la H. Cámara de Diputados de la Nación, Rivadavia 1864, 15 a 19 horas, antes del día 4 de octubre de 1984.

e. 14|8 Nº 6.438 v. 14|8|84



MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

El Banco de la Nación Argentina notifica al señor Julio Oscar Albornoz, nacido el 15|10|49, L.E. 7.705.139 que el H. Directorio de la institución con fecha 30|5|84 resolvió: Declarar cesante al Subtesorero de la sucursal Gobernador Crespo (Santa Fe), Julio Oscar Albornoz, legajo Nº 15.287|15, domicilio 9 de Julio 561, de Gobernador Crespo (Santa Fe), visto que el 24|10|83 procedió a retener en su beneficio la suma de $a 2.000 en ocasión de atender operaciones realizadas por un cliente, enmendando las cifras consignadas en su planilla de caja, al igual que en otros elementos, con vista a encubrir la maniobra realizada, proceder que lo coloca incurso en las previsiones del Art. 25, inc. d) del Estatuto del Personal del Banco. Expediente "S" Nº 7.278|83 de la Auditoría General. Dejar establecido que la presente medida tendrá efecto a partir del 25|11|83, fecha en la que fuera suspendido preventivamente en sus funciones. Responsabilizarlo, de conformidad con el Art. 126 del Reglamento, del quebranto que pueda soportar el banco por este asunto. Se publica el presente edicto por el término de tres (3) días conforme lo establece el Art. 42, Decreto Nº 1.759|72.

v. 14|8 Nº 6.439 v. 16|8|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Dirección de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41, Capital Federal.

CASAL, RENE
COSTILLA, CARLOS ALBERTO
FERREIRA, ABEL JULIO
LITARDO, JUAN JOSE
PIEDRABUENA, HECTOR HUGO
POLLA, SUSANA CARMEN
QUINTERO, NELSO ABELARDO
RISO, ENRIQUE FRANCISCO
TURNER, HORACIO GUILLERMO
SOSA TIMOTEO
SALABARRY, MIGUEL LORENZO
ALCANTARO, MIGUEL ANGEL

e. 14|8 Nº 6.446 v. 28|8|84

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA ESTIBA

RESOLUCION CAFPE Nº 110|84

Buenos Aires, 8 de agosto de 1984.

Visto: Lo dispuesto por la Ley 22.161, el artículo 64 del Decreto 3.256|65, ratificado por la Ley 16.887, la Resolución I Nº 755, modificada por la Resolución I Nº 848 y Resolución CAFPE Nº 3|83; la nueva Estructura Orgánica, vigente a partir del 1º de abril del año en curso, y

Considerando: Que resulta necesario adecuar los procedimientos regulados por las disposiciones citadas al Organigrama vigente.

Por ello,

El Directorio
de la Caja de Asignaciones
Familiares para el Personal
de la Estiba
Resuelve:

Artículo 1º — Los empleadores obligados para con esta Caja, deberán efectuar el aporte y presentar los formularios "Declaración Jurada Mensual de Remuneraciones, Aportes y Depósitos Efectuados" (U 7), "Declaración Jurada del Resumen Mensual de Jornadas" (U 8), el tercer ejemplar de la "Boleta de Depósito" (U 114) y|o todo otro formulario que se solicite en el futuro, o los ya citados que sean sustituidos, hasta el día 15 del mes siguiente al correspondiente a la información contenida en los mismos. Si ese día fuese inhábil el plazo se prorrogará hasta el siguiente hábil.

Si la constancia de pago del aporte y la restante documentación consignada en el 1er. párrafo del presente artículo no fueren presentadas dentro del horario administrativo del día del vencimiento, sólo podrán ser entregadas sin incurrir en infracción el día hábil inmediato posterior hasta las 13 horas.

Tratándose de documentación remitida por correspondencia, en razón de provenir de empresas que realicen actividades en puertos del interior del país, en los cuales no hubieren oficinas receptoras, no se considerará infracción si han sido expedidas postalmente hasta el día 15 del mes siguiente al correspondiente a la información contenida en las mismas.

Artículo 2º — En caso de efectuar presentaciones complementarias fuera de término, simultáneamente con las mismas, los empleadores podrán realizar el descargo que estimen pertinente.

Artículo 3º — El Departamento Procesamiento de Datos emitirá dentro de los primeros quince días de cada mes, un listado detallando las presuntas infracciones cometidas por cada empresa.

Artículo 4º — En la primera inspección el funcionario actuante deberá verificar si la empresa se inscribió dentro del plazo previsto por el art. 3º, inc. c), de la Ley 22.161.

Artículo 5º — La Gerencia de Asuntos Legales evaluará en todos los casos, la infracción cometida de acuerdo a las pautas establecidas por el art. 5º —último párrafo— de la Ley 22.161, aconsejando la sanción a aplicar y elevando el correspondiente Proyecto de Resolución.

Artículo 6º — Las Resoluciones que impongan multas se notificarán mediante oficio impuesto como certificado o expreso con aviso de recepción, personalmente o mediante actuación practicada por un inspector de esta Caja en el último domicilio denunciado por la empresa, dentro de los quince (15) días corridos de la fecha de la Resolución.

Artículo 7º — Las multas deberán abonarse dentro de los treinta (30) días a partir de la notificación, si el empleador se domiciliare en la Capital Federal; de sesenta (60) días, si se domiciliare en el interior del país y de noventa (90) días, si se domiciliare en el extranjero y devengarán los accesorios previstos en los artículos 8º y 9º de la Ley 21.864.

Artículo 8º — Contra las Resoluciones imponiendo multas los interesados estarán habilitados para interponer recurso de revocatoria. Rechazada la reconsideración se podrá deducir recurso de apelación para ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. El recurrente podrá optar por deducir directamente el recurso de apelación, sin la previa interposición de la revocatoria. En todos los casos los términos para presentar los recursos, serán los fijados en el artículo anterior. La interposición del recurso de apelación no enervará el derecho de la Caja a iniciar las acciones legales para el cobro de la multa aplicada y sus accesorios.

Artículo 9º — El Departamento Dictámenes y Proyectos tramitará los recursos de revocatoria interpuestos hasta que se encuentren en situación de resolver, momento en el cual conformará el dictamen correspondiente la Gerencia de Asuntos Legales.

Artículo 10. — En la tramitación de las sanciones y los recursos de revocatoria será aplicable, para las cuestiones no previstas expresamente en la presente, la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos y su reglamentación.

Artículo 11. — Los inspectores y agentes de esta Caja debidamente autorizados, tendrán las facultades determinadas por el art. 10 de la Ley 18.820.

Artículo 12. — Apruébase el circuito administrativo referido a la determinación de infracciones (Anexo I), la carátula de determinación de infracciones, Actuación DI (Anexo II), modelo de Resolución (Anexo III) y el formulario de Oficio de Notificación (Anexo IV); facultándose a las Gerencias de Prestaciones y Asuntos Legales a sustituirlos de considerar o así pertinente.

Artículo 13. — La presente Resolución comenzará a regir el primer día del mes siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Artículo 14. — Déjase sin efecto lo dispuesto por Resoluciones I 755, I 848 y CAFPE Nº 3|83.

Artículo 15. — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Arturo C. Staffolani
Modesto S. Campos

$a 2.039,80 e. 14|8 Nº 10.763 v. 14|8|84

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nos. 1.067.885; 1.090.098; 1.090.834 y 2.698.020, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.852 e. 30|7 Nº 8.446 v. 29|8,84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 5.000 Nº 3.079.726 y de u$s. 10.000 Nos. 1.610.832; 1.614.602 y 5.014.876|878, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.852 e. 30|7 Nº 8.348 v. 29|8.84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de U$S. 1.000 Nros. 406.656; 432.737|939; 440.560; 805.732 y 825.722, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de "Bonos Externos 1982" de U$S. 100 Nros. 2.145.260|262; de U$S. 1.000 Nros. 1.057.783|785; 1.086.842; 1.095.701; 1.135.615|616; 1.135.626|629; 1.139.997; 1.140.000; 2.657.791|794; 2.691.164; 2.729.228; 2.739.976|977; de U$S. 5.000 Nros. 1.386.529 y 3.032.234, y de U$S. 10.000 Nros. 1.623.825; 1.624.936; 1.628.790|791 y 5.014.216, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 6.696 e. 17|7 Nº 7.451 v. 20|8|84

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º|7|84

1) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y|o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, CUARENTA Y CUATRO PESOS ARGENTINOS ($a 44).

b) Por avisos, edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, TREINTA Y UN PESOS ARGENTINOS ($a 31).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará **por cada palabra, número** —ya sea arábigo, romano o con decimales— **y abreviaturas**, NUEVE PESOS ARGENTINOS ($a 9).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada **línea tipográfica** de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, TREINTA Y UN PESOS ARGENTINOS ($a 31).

2) Por edictos **sucesorios** y por tres publicaciones se abonará TRESCIENTOS DIEZ PESOS ARGENTINOS ($a 310).

3) **Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:**

a) Publicaciones **"in extenso"** de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por **cada balance**, CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS ARGENTINOS ($a 14.410).
En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones **sintetizadas** que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, CIENTO DIEZ PESOS ARGENTINOS ($a 110).

c) Publicación **sintetizada** se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción, CUARENTA Y CUATRO PESOS ARGENTINOS ($a 44).

4) Las sociedades cooperativas; las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

Res. S.I.P. Nº 156|0200|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nos. 1.784.974 y 1.801.735|736, de u$s. 500 Nº 2.322.356, de u$s. 1.000 Nos. 2.606.204; 2.653.037; 2.718.528; 2.719.043; 2.731.604|605; 2.751.639; 2.771.785; 2.784.446|450; 2.822.140; 2.824.524|525; 2.825.893|894; 2.826.320|324; 2.826.363|365; 2.829.679; 2.832.503|507; 2.843.567; 2.845.148|150; 2.848.203 y de u$s. 5.000 Nos. 1.301.762; 1.320.640; 1.339.998|999; 1.370.868, 1.386.213, 1.387.901 3.002.751|753; 3.057.007; 3.064.156; 3.068.518 y 3.086.047, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 5.859. — e. 20|7 Nº 7.961 v. 20|8|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 4 de u$s. 50: Nos. 516.057 y 900.477 de Bonos Externos 1981.

Buenos Aires, 18 de julio de 1984. — $a 2.139 e. 7|8 Nº 9.805 v. 7|9|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 10.000 Nº 1.617.447, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.728 e. 9|8 Nº 10.159 v. 10|9|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla.

Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

BARRAL RODOLFO GERONIMO
BOGNI LEOPOLDO
CALDERON GERARDO
CANEPA CESAR LUIS
ESCUDERO DANIEL ENRIQUE
GUERRA FERNANDO RODOLFO
JARA OVIDIO MARTIN
LAGOS RAUL HORACIO
MANDON DELFIN
MEDRANO ROBERTO
RAMIREZ ABEL DARIO
RODRIGUEZ JUAN CARLOS
RAMIREZ ROGELIO
RAMPOLDI JUAN CARLOS
SALEGAS ROLANDO ALEJO
SPILOTTI GUILLERMO NESTOR
VALLEJOS LIDIA ROSA
YUDA ANDRES

e. 6|8 Nº 6.243 v. 20|8|84

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor HECTOR FANTINI que por resolución Nº 1648|84 (juicio de responsabilidad Nº 774|82) lo declara deudor del fisco por la suma de ventitrés mil ciento sesenta y dos pesos argentinos con doce centavos ($a 23.162,12), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal. Publíquese por tres (3) días.

e. 13|8 Nº 6.407 v. 15|8|84

El Tribunal de Cuentas de Cuentas de la Nación notifica al señor JORGE LAPADULA que por resolución Nº 1650|84 (juicio de responsabilidad Nº 1048|82) lo declara deudor del fisco por la suma de veinte mil quinientos ochenta y cuatro pesos argentinos con diecinueve centavos ($a 20.584,19), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e. 13|8 Nº 6.407 bis v. 15|8|84

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Licitaciones públicas para el 27 de agosto de 1984. — Licitación pública Nº 8 (2º). — Expediente Nº 4.040. — Objeto: "Elementos complementarios para montaje". — Hora: 10.15.

Licitación pública Nº 23. — Expediente Nº 4.100. — Objeto: "Reparación de vehículo rastrojero diesel clase rural". — Hora: 10.30.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Ricchieri Km. 25, Ezeiza, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30.

e. 14|8 Nº 6.410 v. 15|8|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Licitaciones públicas para el día 24 de agosto de 1984. — Nº 15 (2º): Expediente. Nº 40.062, por la "compra de electrobomba centrífuga horizontal". — Hora: 11 (once).

Nº 17 (2º): Expediente Nº 40.063, por la "remodelación, acondicionamiento, construcción de equipos anexos y compra de agitadores para suspensión de precipitados". — Hora: 11,30 (once y treinta).

Nº 89: Expediente Nº 40|344, "repuesto para cromatógrafo varian modelo 3700, para laboratorio". — Hora: 12 (doce).

Retiro de pliegos: En la Div. Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12,30, sin cargo.

e. 14|8 Nº 6.411 v. 15|8|84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda
T.E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 4|84, por la venta de 200 tns. de rezagos de plomo, cuya apertura se fija para el día 30 de agosto de 1984, a las 14.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe.

Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar, previo pago en la tesorería, de la suma de $a 100, valor del pliego.

e. 14|8 Nº 6.412 v. 24|8|84

Estado Mayor General de la Armada

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 173| 84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 24 de agosto de 1984 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avenida Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de pollos, gallinas y huevos. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 14|8 Nº 6.413 v. 15|8|84

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 174| 84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 24 de agosto de 1984 a las 9,30 horas, en la División Contrataciones, Avenida Eduardo Madero 235 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de carnes. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 14|8 Nº 6.414 v. 15|8|84

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 175| 84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 24 de agosto de 1984, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Avenida Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de fiambres y chacinados. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 14|8 Nº 6.415 v. 15|8|84

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 177| 84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 27 de agosto de 1984 a las 9, en la División Contrataciones, Avenida Eduardo Madero 345, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de verduras. — Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 14|8 Nº 6.416 v. 15|8|84

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
PREFECUTRA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 180|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 29 de agosto de 1984, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avenida Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de manteca y quesos. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 14|8 Nº 6.417 v. 15|8|84

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 182|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 29 de agosto de 1984 a las 11 horas, en la División Contrataciones, Avenida Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de víveres secos. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 14|8 Nº 6.418 v. 15|8|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 42

Para el día 29 de agosto de 1984, a las 11 hs.: Provisión de formularios para subsistema IBM 3800. El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura se efectuarán en la Gerencia Departamental de Servicios Generales —Departamento de Compras—, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Of. 310, Capital. Valor del Pliego: $a 300.
e. 14|8 Nº 6.419 v. 20|8|84

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia Nº 5-0370

Llámase a Licitación Pública Nº 18|84, con el objeto de: adquirir elementos para F. [illegible]copiadora Toshiba BD-309.

Expediente I.O.S. Nº 317.626|84, la apertura se llevará a cabo el día: 21 de a[illegible]o de 1984, a las 16 horas.

[illegible]ego de Condiciones y Prestación de las Propuestas: Servicio de Compras y Suministros —Hipólito Yrigoyen 250—, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.
$a 14|8 Nº 6.442 v. 15|8|84

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 119|84 por la provisión de muebles para oficina con destino a la Administración Nacional de Aduanas.

Apertura: Día 22 de agosto de 1984, a las 15 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e. 14|8 Nº 6.420 v. 15|8|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

La Dirección de Contabilidad y Personal, Departamento de Compras y Suministros, llama a Licitación Pública Nº 3|84 para el día 31 de agosto de 1984, a las 15 horas, para la Locación de dos (2) equipos fotocopiadores para emitir hasta: uno 40.000 y otro 30.000 copias mensuales, con provisión de materiales, la locación es a partir del mes de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 1984, de acuerdo a las especificaciones, cuyo pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Av. Julio A. Roca 651, 8º piso, Sector 9, Capital Federal, dentro del horario 13 a 17 horas.

Objeto: Locación de dos (2) equipos fotocopiadores.

[illegible]a: 31 de agosto de 1984, a las 16 horas.
$a 14|8 Nº 6.421 v. 15|8|84

Subsecretaría de Energía Eléctrica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 101|84

Adquisición de máquinas herramientas (cepilladora hidráulica, rectificadora universal, plato universal, hidrocopiador para cepillado, amoladora, lijadora y soldadora eléctrica).

Fecha de Apertura: 7|9|84, 10 horas.
Valor del Pliego: $a 200.

Consulta, retiro, documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital, de 11 a 14 horas.
e. 14|8 Nº 6.443 v. 21|8|84

Subsecretaría de Combustibles

SECRETARIA DE ENERGIA
SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES
GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.513

Modificación: "Arrendamiento (sistema Time Charter Party) de un buque tanque de 5.000 a 7.000 metros cúbicos de capacidad de carga apto para el transporte a granel de gases licuados de petróleo, totalmente refrigerado y|o semi-refrigerado, en tráfico de cabotaje nacional. Los señores oferentes podrán hacer propuestas por buques de bandera extranjera, siempre que el mismo tenga privilegio de pabellón nacional a la fecha de la iniciación del servicio y cumplimente las disposiciones vigentes emanadas del organismo pertinente".

Fecha de Apertura: 21 de agosto de 1984, a las 9 horas.

Valor Documentación: $a 5.500.

Adquirir Documentación: Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.
e. 14|8 Nº 6.444 v. 15|8|84

SECRETARIA DE ENERGIA
SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES
GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.524

Servicio temporario de personal especializado en trabajos de protección anticorrosiva en cañerías.

Fecha de Apertura: 22|8|84, a las 8 horas.

Valor Documentación: $a 620.

Licitación Pública Nº 10.527

Contratación de los servicios de seguridad y vigilancia para distintos sectores de esta sociedad.

Fecha de Apertura: 30|8|84, a las 8 horas.

Valor Documentación: $a 2.700.

Licitación Pública Nº 10.528

Ejecución de 7.000 empalmes y|o derivaciones domiciliarias sobre red de distribución de gas natural a media presión en partidos de la zona Oeste del Gran Buenos Aires (La Matanza, Morón, Merlo, General Sarmiento y Moreno), hasta un radio de 40 km. a partir del mojón "Km. 0" (Plaza Congreso).

Fecha de Apertura: 29|8|84, a las 10.30 horas.

Valor Documentación: $a 600.

Adquirir Documentación: Isabel La Católica 931, 1º piso, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.
e. 14|8 Nº 6.445 v. 15|8|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente A Nº 1.421|84 (D. N.)

Llámese a Licitación Pública Nº 114 para el día 21|8|84, a las 16,00 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, piso 2º, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de Especialidades Farmacéuticas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.) durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas
e. 14|8 Nº 6.440 v. 15|8|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 12.532|84 (D. G. A.)

Llámese a Licitación Pública Nº 115, para el día 22|8|84, a las 13 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, piso 2º, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de bolsas de jabón en polvo.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.) durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 14|8 Nº 6.441 v. 15|8|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

SECRETARIA DE MOVILIZACION
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 72|84
Expediente Nº 2.020-13.777|84-5

Apertura: 3 de setiembre de 1984, a las 16 hs. Objeto: De adquirir elementos varios para el Reconocimiento Médico - Clase 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones: Defensa 120, piso 4º, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del Pliego: $a 100.
e. 14|8 Nº 6.422 v. 24|8|84

SECRETARIA DE MOVILIZACION
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 73|84
Expediente: Nº 2.020-13.778|84-1

Apertura: 3 de setiembre de 1984, a las 17 horas. Objeto: Por la Adquisición de elementos varios para el Reconocimiento Médico Clase 1966 del Programa de Detección de Chagas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones: Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del Pliego: $a 100.
e. 14|8 Nº 6.423 v. 24|8|84

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA "PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN"
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 68|84
Expediente Nº 2.020-12.992|83-1

Apertura: 22 de agosto de 1984, a las 16 horas. Objeto: Por la Adquisición de refrigeradoras para uso en bacteriología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones: Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del Pliego: $a 100.
e. 14|8 Nº 6.424 v. 15|8|84

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2.020-14.084|84-3

Llámase a Licitación Pública Nº 27|84, para el día 23 del mes de agosto de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. Elementos para Laboratorio, con destino a: Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, P.B.A., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 14|8 Nº 6.425 v. 15|8|84

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 14.435|84-0

Llámase a licitación pública Nº 6|84, para el día 20 de agosto de 1984, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Las necesidades se refieren a la contratación del servicio de limpieza del edificio. La apertura de las ofertas, tendrá lugar en el Departamento de Administración del instituto, sito en Av. Caseros 2161, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado departamento.
e. 14|8 Nº 6.426 v. 15|8|84

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000357|84-O

Llámase a licitación pública Nº 9|84, para el día 21 del mes de agosto de 1984, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Hierros, chapas y tubos con destino a Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica, División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, debiéndose dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e. 14|8 Nº 6.427 v. 15|8|84

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a licitación pública Nº 32|84 del registro del Hospital Nacional Bernardino Rivadavia para el día 24 de agosto de 1984, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional Bernardino Rivadavia, Av. Las Heras 2670, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Elementos de limpieza con cargo al ejercicio 1980.
e. 14|8 Nº 6.428 v. 15|8|84

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a licitación pública Nº 36|84 del registro del Hospital Nacional Bernardino Rivadavia para el día 5 de setiembre de 1984, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional Bernardino Rivadavia, Av. Las Heras 2670, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Drogas, medicamentos y equipo para laboratorio con cargo al ejercicio 1984.
e. 14|8 Nº 6.429 v. 24|8|84

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a licitación pública Nº 37|84 del registro del Hospital Nacional Bernardino Rivadavia para el día 27 de agosto de 1984 a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional Bernardino Rivadavia, Av. Las Heras 2670, 2º piso, oficina 123, Capital Federal. donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Elementos de farmacia (material de curaciones) con cargo al ejercicio 1934.
e. 14|8 Nº 6.430 v. 15|8|84

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a licitación pública Nº 38|84 del registro del Hospital Nacional Bernardino Rivadavia para el día 31 de agosto de 1984 a las 14 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional Bernardino Rivadavia, Av. Las Heras 2670, 2º piso, oficina 123, Capital Federal donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Servicio de limpieza diaria del establecimiento durante 75 días.
e. 14|8 Nº 6.431 v. 24|8|84

DIRECCION NACIONAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|84 para el día 23 de agosto de 1984, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratar la adquisición de rollos abreugráficos con destino a esta Dirección Nacional.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección Nacional de Reconocimientos Médicos - Departamento Administrativo Contable - Contrataciones - Barracas 489, piso 2º Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento, de 10 a 14 hs.
e. 14|8 Nº 6.432 v. 15|8|84

I. S. S. A. R. A.
INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LAS ACTIVIDADES RURALES Y AFINES - Ley Nº 19.316
Licitación Pública Nº 6|84

Referencia: Adquisición de 2.000 resmas de papel.

Apertura: El día 27 de agosto de 1984, a las 15 horas.

Retiro de Pliegos: Todos los días hábiles de 12.30 a 19.00 horas en la División Compras y Suministros del I.S.S.A.R.A., Reconquista 630, piso 2º, contrafrente, Capital Federal.
e. 14|8 Nº 6.433 v. 15|8|84

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Actuación Nº 720.153
Carpeta Nº 10.188
Licitación Pública Nº 81|84

Llámase a Licitación Pública Nº 81|84 por primera vez, para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de dos (2) bombas elevadoras de agua potable con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, piso 1º, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 22|8|84 a las 17.30 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e. 14|8 Nº 6.434 v. 15|8|84

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $a 8.—

★ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $a 8.—

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva ...... $a 8.—

★ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHOS DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 $a 8.—

★ Nº 173 - Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t. o. en 1977) Reglamentación .... $a 8.—

★ Nº 175 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978-1982 .... $a 8.—

★ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen $a 8.—

★ Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley número 11.683 (t. o. 1978 y sus modificaciones) $a 20.—

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES
Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t. o. 1978) $a 8.—

★ Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS
Aprobación del Régimen .... $a 8.—

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $a 8.—

★ Nº 190 - Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES
Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ... $a 8.—

★ Nº 191 - Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $a 8.—

★ Nº 193 - Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS
Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $a 8.—

★ Nº 194 - Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES
Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $a 8.—

★ Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $a 16.—

★ Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal $a 8.—

★ Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA
Reformas .... $a 18.—

★ Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes $a 8.—

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 22.294 $a 14.—

★ Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $a 12.—

★ Nº 204 - Ley Nº 22.364
IMPUESTO DE SELLOS
Modificaciones .... $a 12.—

★ Nº 205 - Resolución General Nº 6/80
NORMAS DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA .... $a 16.—

★ Nº 209 - Ley Nº 22.421
CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... $a 12.—

★ Nº 211 - Ley Nº 22.434
CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Reformas .... $a 40.—

★ Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81
LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524 Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... $a 28.—

★ Nº 213 - Decreto Nº 671/81
IMPUESTO DE SELLOS
Texto Ordenado del Decreto reglamentario de la Ley del rubro .... $a 8.—

★ Nº 214 - Decreto Nº 691/81
CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación .... $a 8.—

★ Nº 216 - Ley Nº 22.431
DISCAPACITADOS
Sistema de Protección Integral .... $a 8.—

★ Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81
CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... $a 10.—

★ Nº 218 - Decreto Nº 1.042/81
CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Texto Ordenado .... $a 54.—

★ Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto .... $a 10.—

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Actuación Nº 720.538
Carpeta Nº 10.283
Licitación Pública Nº 82|84
Llámase a Licitación Pública Nº 82|84, por primera vez, para la provisión de talonarios de venta con destino a la Gerencia de Acción Social, Departamento Económico Social, Farmacia Nº 2.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345; piso 1º, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 22|8|84, a las 17.30 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e. 14|8 Nº 6.435 v. 15|8|84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a: Adquisición de máquinas de calcular, escribir y sumar - C. C. número 5.173.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras: Florida 302, piso 7º, Tel. 45-5741|46-6663. Valor del Pliego: $a. 500. Fecha de apertura: 27|8|84, a las 11 horas.
e. 14|8 Nº 6.436 v. 15|8|84

CONGRESO DE LA NACION

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 27.658|84
Licitación Pública Nº 39|84
Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 39|84 ha sido diferida para el día 21 de agosto de 1984 a las 10 horas.
e. 14|8 Nº 6.437 v. 14|8|84

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones públicas para el día 24 de agosto de 1984:
Licitación Pública Nº 6 (2º llamado).
Expediente Nº 4.037.
Objeto: **Válvulas, cañerías y accesorios de PVC.**
Hora: 10.15.
Licitación Pública Nº 14 (2º llamado).
Expediente Nº 4.059.
Objeto: **Aparatos y componentes standard para laboratorio.**
Hora: 10.30.
Licitación Pública Nº 12 (2º llamado).
Expediente Nº 4.056.
Objeto: **Resmas de papel para fotocopiadora.**
Hora: 10.45.
Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros; Autopista Ricchieri, Km. 25, Centro Atómico, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30.
e. 13|8 Nº 6.400 v. 14|8|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones públicas para el día 22 de agosto de 1984.
Licitación Pública Nº 21.
Expediente Nº 4.098.
Objeto: Estufa de 30 a 150ºC.
Hora: 10.15.
Licitación Pública Nº 22.
Expediente Nº 4.099.
Objeto: **Material laboratorio de medición.**
Hora: 10.30.
Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros; Autopista Ricchieri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30.
e. 13|8 Nº 6.378 v. 14|8|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 40.226
Llámase a Licitación Pública Nº 94, por la provisión de: **"Servicio de transporte automotor de cargas".**
Apertura: 29 de agosto de 1984. — Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la Div. Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º p., Capital, los días lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.30, sin cargo.
e. 10|8 Nº 6.331 v. 22|8|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-4289
Licitación Pública para el día 28 de agosto de 1984 Nº 71|84. **"Chapas de acero inoxidable y perfil ángulo".**
Hora: 11.30 (once y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 8|8 Nº 6.301 v. 20|8|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Llámase a Licitación Pública Nº 79 (2º), Expediente Nº 40.288, por la provisión de: fuentes de alimentación discriminador cuádruple de fracción constante preamplificadores, unidades de centelleo, etc.
Apertura: 24 de agosto de 1984.
Hora: 10.00 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones; 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horarios de 9.30 a 12.30, sin cargo.
e. 3|8 Nº 6.170 v. 14|8|84

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.259
Llámase a Licitación Pública para el día 22 de agosto de 1984, a las 11 horas, a efectos de **contratar un servicio de refrigerio.**
El pliego de bases y condiciones con las especificaciones, se podrá retirar en el Departamento Suministros, en el horario de 11 a 15, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas.
e. 13|8 Nº 6.379 v. 14|8|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1258
Llámase a Licitación Pública para el día 31 de agosto de 1984 a las 11 horas a efectos de contratar la **prestación de un servicio de limpieza.**
El pliego de Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros; 25 de Mayo 459, piso 1º, Capital, en el horario de 11 a 15 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 8|8 Nº 6.278 v. 20|8|84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Objeto: **Deslizadores para nieve.**
Apertura: 27|8|84, a las 9.30 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 20|84 para la adquisición de: **Deslizadores para nieve articulados con regulador a tornillo.**
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.
e. 13|8 Nº 6.401 v. 14|8|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Llámase a Licitación Pública Nº 17|84 para el día 30 de agosto de 1984, a las 11 horas, **por la provisión de 1.500 tns. de zinc electrolítico en lingotes, según Norma ASTM B.6-49 Special High Grade.**
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.
Valor del pliego: $a 1.000.
e. 13|8 Nº 6.380 v. 23|8|84

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION TECNICO ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 2271|84
Apertura: 22 de agosto de 1984, a las 15 horas.
Provisión de un servicio de refrigerio.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Contrataciones, Avda. Paseo Colón 255, piso 10º, of. 1.015, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.
e. 13|8 Nº 6.381 v. 14|8|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO
Palpalá - Jujuy
Llámase a licitación pública Nº 20|84, para el día 30 de agosto de 1984, a las 15 horas, por: Material refractario.
Valor del pliego: $a 1.000 (mil pesos argentinos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 3|8 Nº 6.171 v. 14|8|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO
Palpalá - Jujuy
Llámase a licitación pública Nº 24|84 para el día 29 de agosto de 1984, a las 15 horas, por: La adquisición de treinta y cuatro toneladas de ferromanganeso afinado, en trozos.
Llámase a licitación pública Nº 25|84, para el día 29 de agosto de 1984, a las 16 horas, por: La adquisición de cinco mil quinientas toneladas de carbón residual de petróleo.
Valor del pliego de cada una: $a 1.000 (mil pesos argentinos).
Por pliegos de condiciones, dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos.
e. 3|8 Nº 6.172 v. 14|8|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Florito Nº 950 - Avellaneda T.E. 208-1969
Llámase a Licitación Pública Nº 6|84, cuya apertura se fija para el día 23 de agosto de 1984, a las 14.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la compra de 350 toledas de zinc electrolítico en lingotes, según Norma IRAM 576 tipo H.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en la Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, previo pago en las respectivas Tesorerías, de la suma de pesos argentinos cien ($a 100), valor de la respectiva documentación.
Forma de pago: A los 30 días después de presentada la siguiente documentación: Orden de Compra con el sellado de ley, factura por duplicado y Certificado de Recepción.
Plazo de entrega: 60 ton. inmediato, resto por parciales semanales en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
e. 6|8 Nº 6.198 v. 15|8|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Prov. de Córdoba)
Llámase a Licitación Pública Nº 1.503|84, fecha de apertura 27 de agosto de 1984, a las 12.30 horas, para la provisión de:
—960 c.u. - Tubos con o sin costura para intercambiadores de calor, material acero inoxidable AISI 304 L, de diámetro exterior 19,05 mm. espesor 2,11 mm. longitud 5984 mm.
—960 c.u. - Idem., ídem., renglón Nº 1, de longitud 3100 mm., pudiéndose cotizar para este ítem como alternativa material acero inoxidable tipo SANDVIK 2RE10.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero, Of. Serv. Ingeniería de Compras.
Valor del pliego: $a 200. En efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero, adjuntando a la oferta.
e. 6|8 Nº 6.199 v. 15|8|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
Licitación Pública de Ventas Nº 1|84
Por 10 días. — Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1|84, para el día 27|8|84, por la venta de 680.000 kg de hojalata (SOMISA) de diversos tipos, en paquetes completos sin abrir.
Por pliegos de condiciones e inspección de los materiales concurrir a Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos; Servicio Ventas: Av. Manuel N. Savio Nº 1; Pilar, Buenos Aires; T.E. 0322-20400|20328|20769|20043, de lunes a viernes de 7 a 13 horas.
e. 6|8 Nº 6.227 v. 20|8|84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste
Referente el llamado a Licitación Pública Nº 001|84, para la ejecución de la obra: **"Completamiento Hangar Astort - Aeropuerto Internacional Resistencia"**, con presupuesto oficial de $a 3.500.000, con fecha de apertura 29 de agosto de 1984 a la hora 10, se lleva a conocimiento de los interesados en presentar ofertas, que la apertura de las mismas se prorroga hasta el día 10 de setiembre de 1984 a la hora 10 en el lugar indicado en el llamado de referencia.
Informes y consultas: Región Aérea Noreste, Departamento Economía, Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco), los días hábiles de 8 a 12 horas hasta cinco (5) días antes de la apertura. — Casilla de Correo 428 - T.E. 22454.
e. 10|8 Nº 6.334 v. 16|8|84

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste
Referente el llamado a Licitación Pública Nº 002|84, para la ejecución de la obra **"Completamiento e instalación eléctrica torre de control - Aeródromo Reconquista"** con presupuesto oficial $a 1.900.000, con fecha 29 de agosto de 1984, a la hora 10.30, se lleva a conocimiento de los interesados en presentar ofertas, que la apertura de las mismas se prorroga hasta el día 10 de setiembre de 1984 a la hora 10.30 en el lugar indicado en el llamado de referencia.
Informes y consultas: Región Aérea Noreste, Departamento Economía, Aeropuerto Internacional Resistencia, Chaco, los días hábiles de 8 a 12 horas hasta cinco (5) días antes de la apertura. Casilla de Correo 428 - T.E. 22454.
e. 10|8 Nº 6.335 v. 16|8|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 14|84
Apertura: 27 de agosto de 1984, a las 11 horas.
Venta de un Departamento en la Ciudad de Resistencia (Chaco), ubicado en la calle Juan B. Justo 130, 9º piso, departamento A.
Retiro de pliegos y presentación de las ofertas: División Compras, Adm. Central, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal.
Sucursal Resistencia: Rawson 47, Resistencia.
Sucursal Corrientes: Córdoba 873, Corrientes.
e. 13|8 Nº 6.392 v. 14|8|84

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 15-OP|984
Apertura: 23 de agosto de 1984, 11 hs.
Provisión e instalación de un sistema automático de seguridad en el Area de la Gerencia de Informática y Procesamiento Distribuido, piso 3º, de esta administración central.
Presupuesto oficial: $a 2.231.500.
Sistema de contratación: ajuste alzado.
Valor del pliego: $a 769, en efectivo o cheque certificado.
Consulta y|o adquisición del pliego: división Compras, piso 6º, de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 15.30 horas.
e. 7|8 Nº 6.249 v. 16|8|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a Licitación Pública Nº 03|84, Región Mar del Plata, para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, **ubicado en la ciudad de Tandil, en el radio comprendido por las calles: Av. Avellaneda, Av. Rivadavia, Av. Santamarina y Av. España. Superficie aproximada: 1.300 metros cuadrados.**
La apertura se efectuará el día 23 de agosto de 1984 a las 16 horas en la sede de la agencia Tandil, Belgrano y 9 de Julio, Tandil (Pcia. de Buenos Aires).
Para retirar pliegos de condiciones y **presentar propuestas dirigirse a la mencionada dependencia,** en días laborables.
e. 6|8 Nº 6.228 v. 15|8|84

Secretaría de Desarrollo Regional

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Expediente Nº 510-094 040-84-5

Llámase a Licitación Pública Nº 534-02|84 **para** el día 20 de agosto de 1984, a las **16 horas**, con el objeto de contratar **la locación de un inmueble para Sede de Inspectoría Tandil del Instituto Nacional de Vitivinicultura.**

Las propuestas se recibirán hasta el **día y** hora señalados, en el actual domicilio de la dependencia, calle Belgrano **686**, Tandil, lugar donde podrán retirarse **sin** cargo los pliegos de bases y condiciones, los días hábiles de 12.30 a 19.15 horas.

e. 13|8 Nº 6.383 v. 16|8|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 32|84 **para la** adquisición de: **Materiales eléctricos varios**, de acuerdo a las bases y condiciones especificados en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, **en** el horario de 7 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle **Paseo Colón** 367, 2º piso, Capital Federal, **en** el horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores **del** Estado e Industrial de la Nación; **para** este último caso debe aclararse en **el** supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se efectuará el día 27 **de agosto** de 1984, **a** las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta **Nacional** de Granos y de los proponentes **que** concurran en la dirección mencionada **en** primer término.

e. 13|8 Nº 6.384 v. 14|8|84

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA LAS BREÑAS

Licitación Pública Nº 1|84

Llámase a Licitación Pública para el **día** 22 de agosto de 1984, a las 10 horas, **para el alquiler de un inmueble para oficinas** de la **Agencia de Extensión Rural de Las Breñas**, ubicado preferentemente **en** el radio urbano pavimentado delimitado por las calles M. Moreno - Lavalle - **V.** Mercante y Azopardo, de la ciudad de **Las Breñas.**

Los pliegos de condiciones, sin cargo, **se** encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Agencia de Extensión, calle Gral. Jones 1785, y en la **Administración** de la Estación Experimental Agropecuaria Las Breñas (Chaco), en **donde** se procederá a la apertura de las **propuestas** en el día y hora indicados.

e. 13|8 Nº 6.402 v. 14|8|84

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, **para** el día 30 de agosto de 1984, a **horas 10**, para la **provisión de ropas de trabajo** con destino a este Instituto.

Los pliegos de condiciones se **encuentran** a disposición de los interesados en **este** establecimiento, sito en Ruta Nacional Nº 68, km. 1585, (Casilla de Correo **Nº** 228 - 4400 Salta), donde tendrá lugar **el** acto de apertura de sobres.

e. 9|8 Nº 6.316 v. 19|8|84

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE

Licitación Pública Nº 52|84

Llámase a Licitación Pública Nº 52|84, **cuya** apertura se fija para el día 27 de **agosto** de 1984 a las 10 horas, para **reacondicionar hornos incinerador**, con **destino** a la Estación Experimental Regional **Agropecuaria** de Balcarce, Km 73,5 Ruta **Nacional** 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se **encuentran** a disposición de los **interesados** en la dependencia mencionada (**Sección** Compras y Suministros), donde se **procederá** a la apertura de las ofertas en el día y hora señalados.

e. 8|8 Nº 6.279 v. 20|8|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 105|84 **con** el objeto de **adquirir insecticida fumigante líquido "80-20"** (150.000 litros) y **fenitrotión (10.000 litros).**

Los pliegos de condiciones respectivos **podrán consultarse y|o retirar en la** Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 29 de agosto de 1984, a las 14 horas, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 10|8 Nº 6.336 v. 22|8|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 60|84 para contratar la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de: **Alimentación de fuerza motriz y comandos de las bombas del servicio de incendio en el Elevador 3, Unidad I, Pto. Ing. White, Delegación Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.**

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Prov. B.s Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres, que contengan las propuestas, se realizará el día 27 de agosto de 1984, a las 11 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: $a 630.

e. 10|8 Nº 6.337 v. 16|8|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 58|84 para la adquisición de tacos de goma para acoplamiento flexicor, tapón fusible para acoplamiento centri pulsor, rotor para embrague centri pulsor, embrague centrífugo automático y granalla.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la **Delegación Bahía Blanca** (División Administración), sita en la Unidad I - Pto. Ing. White (Prov. Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar, si no corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 23 de agosto de 1984, a las 11 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 3|8 Nº 6.175 v. 14|8|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1-OP-84 del 14º Distrito **para la ejecución de la obra en la Ruta Nac. Nº 147. Tramo: San Luis - El Médano. Sección: Km. 833 - 843,4 (ejecución de bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo sellado)**, en jurisdicción de la Provincia de San Luis. Pesos argentinos 1.917.190. Depósito de garantía: $a 19.172.

Precio del pliego: $a 384.

Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 28 de agosto de 1984, a las 10 horas, en la Sede del 14º Distrito, Avda. Quintana 487, San Luis, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|8 Nº 6.389 v. 27|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|84 del 20º Distrito **para contratar la Remodelación de la instalación eléctrica de la Sede del 20º Distrito.** $a 3.600.000. Depósito de garantía: $a 36.000.

Precio del pliego: $a 720.

Plazo de obra: 90 días.

Presentación propuestas: 12 de setiembre de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 20º Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|8 Nº 6.390 v. 3|9|84

FERROCARRILES ARGENTINOS

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.335|84 — Descripción: **Zapatas para freno de hierro fundido.** — Apertura: día: 5|9|84; hora: 15; Valor del pliego: $a 5.000.

Licitación Pública Nº 1.337|84. — Descripción: **Adquisición de bulones de vía.** — Apertura: día: 12|9.84; hora: 15; Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 1.339|84 — Descripción: **Prestación jornales y trabajos de manipuleo de materiales en Taller Almacén, Vía y Obras Zona Sud - La Plata.** Presupuesto Oficial: $a 14.279.463.0 — Apertura: 30|8|84; hora: 15; Valor del pliego: $a 2.009.

Licitación Nº 1.340|84. — Descripción: **Impresión horarios murales de trenes. Temporada Anual 1984|85.** — Apertura: día: 24|8|84; hora: 14; Valor del pliego: 500.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, primer piso, Oficina Nº 115, Capital Federal.

LINEA METROPOLITANA

Licitación Pública Nº 00307|84. — Descripción: **Cable telefónico autosoportado de 10, 18, 25 y 30 pares, de 0,65 y 0.90 mm. de diámetro, s|Norma Entel Nº 760 y Esp. Entel Nº 191.** — Apertura: día: 5|9|84; hora: 13; Valor del pliego: $a 500.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina, Apertura y Consulta de pliegos, San Martín Nº 760, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 16.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1.426|84. — Descripción: **Juntas, arandelas, retenes, etc.** — Apertura: día: 12|9|84; hora: 11; Valor del pliego: $a 150.

Licitación Pública Nº 1.439|84. — Descripción: **Faroles de mecha a kerosene.** — Apertura: día: 13|9|84; hora: 11; Valor del pliego: $a 200.

Licitación Pública Nº 1.441|84. — Descripción: **Mangas de caucho.** — Apertura: día: 14|9|84; hora: 11; Valor del pliego: $a 260.

Licitación Pública Nº 1.452|84. — Descripción: **Pernos, arandelas, etc.** — Apertura: día: 17|9|84; hora: 11; Valor del pliego: $a 300.

Licitación Pública Nº 1.456|84. — Descripción: **Repuestos para vagones.** — Apertura: día: 18|9|84; hora: 11; Valor del pliego: $a 300.

Licitación Pública Nº 1.466|84 — Descripción: **Repuestos para barreras.** — Apertura: día: 27|8|84; hora: 12; Valor del pliego: $a 350.

Licitación Pública Nº 1.469|84. — Descripción: **Maderas aserradas, etc.** — Apertura: día: 28|8|84; hora: 12; Valor del pliego: $a 700.

Licitación Pública Nº 1.473|84 - Descripción: **Herramientas de corte.** - Apertura: día: 19|9|84; hora: 11; Valor del pliego: $a 200.

Licitación Pública Nº 1.474|84 — Descripción: **Anclas - Eclisas para riel, etc.** — Apertura: día: 20|9|84; hora: 11; Valor del pliego: $a 1.700.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento - División Compras - Oficina Venta de Pliegos - Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30 horas.

e. 13|8 Nº 6.403 v. 15|8|84

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 31/84

Para la Construcción Duque de Alba en sitio Nº 9 Puerto Ing. White, Bahía Blanca.

Apertura: Sobre Nº 1 - 24-8-84, 15 hs. En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento: Av. Jllio A. Roca Nº 743/42, 1er. Sub-Suelo, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s/nº, Ing. White, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 1.600.

Presupuesto oficial estimado: pesos argentinos 9:254.800.

e. 10/8 v. 6.343 v. 16/8/84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente: 2.843-L-1984

Licitación Pública Nº 44|84 para contratar la **provisión de defensas metálicas cincadas, postes metálicos livianos para fijación defensas y alas terminales.**

Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 29 de agosto de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py Nº 2002, Planta baja, Capital Federal.

e. 10|8 Nº 6.341 v. 22|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 45|84 del 5º Distrito **para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 68 - Tramo: Empalme Ruta 40 - La Viña. Sección: Km. 20 - Km. 40** (construcción de defensas de hormigón) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 33.731.400. Depósito de garantía: $a 337.314. Precio del pliego: $a 6.750. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 31 de agosto de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9|8 Nº 6.320 v. 30|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 32|84, del 6º Distrito para la ejecución de la obra en la **Ruta Nº 9. Tramo: Tilcara, Huacalera. Sección: Prog. 1.746-1.760 (reconstrucción de defensas de hormigón ciclópeo)**, en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $a 19:036.017. Depósito de garantía: $a 190:360. Precio del pliego: $a 3.800. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 30 de agosto de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|8 Nº 6.283 v. 29|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1641|84 para la ejecución de los trabajos de señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de las provincias de Santa Cruz y Chubut. Pesos argentinos 18.822.408.

Depósito de garantía: $a 188.224.

Precio del pliego: $a 3.800.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 31 de agosto 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 6|8 Nº 6.213 v. 27|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 44|84 del 5º Distrito, para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 86.

Tramo: Tartagal-Tonono.

Sección: Prog 49,45-Prog 4.150,20 (limpieza del terreno, abovedamiento y construcción alambrados) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 1.287.652,82.

Depósito de garantía: $a 12.877.

Precio del pliego: $a 260.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 24 de agosto de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º8 Nº 6.116 v. 14|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|84 del 8º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 40.

Tramo: Piedra Pintada-Sañogasta.

Sección: Catinzago-Nonogasta (reparación y construcción de defensa) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $a 9.645.000.

Depósito de garantía: $a 96.450.

Precio del pliego: $a 1.929.

Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 23 de agosto de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º8 Nº 6.114 v. 22|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.644|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 35 - Tramo: Límite con Buenos Aires - Empalme Ruta 152, Sección: Km. 125,0 - Km. 187,5 (bacheo y ejecución de tratamiento superficial tipo lechada asfáltica) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. — $a 22.952.000. — Depósito de Garantía: $a 229.520. — Precio del Pliego: $a 4.500. — Plazo de Obra: 6 meses.

Presentación Propuestas: 19 de setiembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 7|8 Nº 6.254 v. 28|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|84 del 8º Distrito, para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 40.

Tramo: Cuesta de Miranda-Sañogasta.

Secciones varias (construcción de muros de contención) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $a 6.364.700.

Depósito de garantía: $a 63.647.

Precio del pliego: $a 1.273.

Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 24 de agosto de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º8 Nº 6.115 v. 22|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 9803-L-1984

Licitación pública Nº 45/84 para contratar la provisión de elementos de limpieza. Precio del pliego: $a 20. Presentación propuestas: 22 de agosto de 1984 a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 10/8 N 6.342 v. 14/8/84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.643|84, para la ejecución de las obras en la Ruta 35 - Tramo: Bahía Blanca - Límite con La Pampa, Sección: Km. 80,750 - Km. 125,00 (bacheo, ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo doble y terraplenes) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $a 32.550.500. — Depósito de Garantía: $a 325.505. — Precio del Pliego: $a 6.500. — Plazo de Obra: 7 meses.

Presentación Propuestas: 5 de setiembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 7|8 Nº 6.253 v. 28|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.646|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en el Puente Interprovincial "General Manuel Belgrano" (reparación integral de los pontones defensivos de las pilas del puente) en jurisdicción de las Provincias de Chaco y Corrientes. — $a 69.138.065. — Depósito de Garantía: $a 691.381. — Precio del Pliego: $a 13.850. Plazo de Obra: 12 meses. — Plazo Mantenimiento: 24 meses.

Presentación Propuestas: 20 de setiembre de 1984, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 7 8 Nº 6.256 v. 28|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9/84 del 7º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 19. Tramo: Emp. Ruta Nº 11-SA Pereira (relleno con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. Pesos argentinos 2.035.215.

Depósito de garantía: $a 20.353.

Precio del pliego: $a 410.

Plazo de obra: 30 días.

Presentación propuestas: 21 de agosto de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 6.211 v. 20|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1640|84 para la ejecución de los trabajos de señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en Rutas varias de la Provincia de Río Negro. $a 18.603.840.

Depósito de garantía: $a 186.038,40.

Precio del pliego: $a 3.750, plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 31 de agosto de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 6|8 Nº 6.212 v. 27|8 84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1642|84 para la ejecución de las obras en la Ruta 11, Accesos Norte y Sur a la Ciudad de Formosa (obras básicas, pavimento flexible y señalamiento horizontal y vertical) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $a 409.695.000.

Depósito de garantía: $a 4.096.950.

Precio del pliego: $a 82.000.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 3 de setiembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 6|8 Nº 6.214 v. 27|8|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.645|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 35 - Tramo: Límite con Buenos Aires - Empalme Ruta 152, Sección: Km. 187,50 - Km. 250,00 (bacheo y ejecución de tratamiento superficial tipo lechada asfáltica) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. $a 25.384.000. — Depósito de Garantía: $a 253.840. — Precio del Pliego: $a 5.100. — Plazo de Obra: 6 meses.

Presentación Propuestas: 19 de setiembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 7|8 Nº 6.255 v. 28|8|84

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 26|84

Para la ejecución de trabajos de ampliación muelle sitio 5 de Puerto Galván, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 27|8|84. 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca 734|42, 1º Sub-suelo, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s|n. Ing. White, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 4.500.

Presupuesto Oficial estimado: pesos argentinos 76.291.600

e. 25|7 Nº 5.955 v. 14|8|84

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 29|84

Para la adquisición de equipos transceptores base y móvil en automotor.

Apertura: 4|9|84, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 600.

e. 6|8 Nº 6.230 v. 15|8|84

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PUERTOS PATAGONICOS

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 1|984, hasta el día 29 de Agosto de 1984 a las 10 (diez) hora para la venta de: 20.000 Kgs. de **cable subterráneo; 19 caños de cemento: 400 m2. mosaico vainilla; 500 durmientes de quebracho; 40 postes madera dura; 34 paños de tejido artístico; 1 portón de hierro de 4 hojas; 1 aparejo P|5 toneladas; 1 fragua portátil; 7 cabrestante; 1 bote perfilero; 5 lámparas P|soldar; 5 lonas impermeables; 40 candados inutilizados; 2 equipos P|buceo; 1 electrobomba de 18 HP; 3 motores eléctricos y 3 motores (uno Diesel 10 HP; otro a explosión y otro a vapor). (Son 8 lotes).**

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Departamento Distrito Puertos Patagónicos, Avenida Costanera s|n, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Pliego: $a 100.

e. 13|8 Nº 6.386 v. 14|8|84

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Av. Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 3, DDPS|1984 (Venta), hasta el 22 de agosto de 1984, a las once (11) horas, para la venta de: **Ventilador, Moto Sierra, Grúa Cranemóvile Smit-Roley, Heladeras, Motores fuera de borda, Grupos electrógenos, Motor compresor, Motor Diesel, Tornos, Máquina de agujerear, Baterías de acumuladores, Máquinas de calcular, Pontón Velocímetro (9,90 x 3,80 x 0,67 m.), Lancha 111-B (17 x 3,95 x 1,40 m.), Equipos de soldadura eléctrica, etc.**

Consultas y Propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior, de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Av. Libertador General San Martín 1301, Corrientes. — Oficina: Compras, Horario de 7,30 a 12,30 hs.

Valor del Pliego: $a 100.

Pago del mismo en: División Contable Administrativa.

e. 13|8 Nº 6.388 v. 14|8|84

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Ley Nº 22.385
Licitación Pública Nº 1|P|84.

Venta de Diecinueve (19) Embarcaciones "Con o sin cese de bandera", ubicadas en Dársena F, Buenos Aires, Km. 1200 del Río Paraná, Paso de la Patria y Puerto de Corrientes, Puerto Victoria, Entre Ríos, Puerto San Martín y Puerto de Santa Fe.

Fecha y Lugar de Apertura: 11 de Setiembre de 1984 a las 12 horas, en Corrientes 389, 3er. piso, Capital Federal.

Consulta y Retiro de Pliegos: Oficina de Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital, en el horario de 11 a 16 horas. Delegación de Flota Fluvial en Corrientes, Puerto de Corrientes.

Agencia Marítima Río Paraná, Primera Junta 2517, Oficina 12 y 13, 1er. piso, Santa Fe.

Valor del Pliego: $a 1.000.

e. 13|8 Nº 6.387 v. 23|8|84

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
GERENCIA REGIONAL PATAGONICA
Licitación Pública 2/84: 2º llamado

Por el transporte de personal diurno) entre Esquel y Futaleufú. Fecha de apertura: 31-8-84, 13 hs. Presupuesto oficial: $a 7.100.000. Garantía de la oferta: pesos argentinos 71.000 y Licitación Pública 7/84: **Por la limpieza, mantenimiento, forestación y parquización de la Central Sierra Grande (Río Negro).** Fecha de apertura: 30-8-84, 13 hs. Presupuesto oficial: $a 1.500.000. Garantía: el 1 % del total de la oferta: Valor del Pliego de c/licitación: $a 400. Consulta y retiro documentación de c/licitación: Delegación Comodoro Rivadavia, 25 de Mayo 903, 1º piso, 9.000, Comodoro Rivadavia (Chubut) y/o Oficina de Compras, Malspina Norte s/nº, Parque Industrial Trelew, 9.100, Trelew (Chubut). Lugar deaperturas: Oficina de Compras, Malaspina Norte s/nº, Parque Industrial Trelew 9.100, Trelew (Chubut).

e. 10|8 Nº 6.344 v. 14|8 84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 11739-LP-83

Adquisición de equipos y elementos de seguridad y protección para el personal. — Apertura: el 30 de agosto de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en el citado lugar.

Monto estimado de la provisión: $a 24.466.734,98 importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

e. 9|8 Nº 6.318 v. 21|8|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 6.012-LP-1934

Objeto: **Provisión de camiones y camionetas.**

Provisión de 20 camionetas de cabina simple, con caja metálica: 20 camiones livianos con caja metálica volcadora y 20 camiones carrozados, cabina y caja metálica.

Apertura: 4|9|1984, a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar.

Monto aproximado de la provisión: pesos argentinos 34.079.957, incluye el I.V.A.

e. 10|8 Nº 6.339 v. 22|8|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 7.410-LP-83

Alquiler de cinco (5) locales con destino a Agencias Comerciales de Obras Sanitarias de la Nación en Capital Federal, con ubicación determinada en las Zonas de Flores, Lacroze, Belgrano, Almagro y Parque Patricios.

Apertura: El 31 de agosto de 1984, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar.

Monto total estimado de las cinco (5) locaciones: $a 12.863.800,00

e. 10|8 Nº 6.340 v. 22|8|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 8-03-021 03355 E|83

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de agosto de 1984, a las 11, en la cabecera del Distrito 3º, Mercedes, **para contratar la ejecución del transporte postal en jurisdicción de Lincoln (Dto. 3º).**

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del Distrito 3º (Mercedes), u oficina de correos de Lincoln (Dto. 3º).

e. 13|8 Nº 6.385 v. 14|8|84

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL

Objeto: **Remodelación del Auditorio "A" y locales anexos en los estudios de LRA 7 Radio Nacional Córdoba.**

Apertura: 7 de setiembre, 13 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 9 DGO y C|84, hasta el día 7 de setiembre de 1984 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "**ajuste alzado**" los trabajos de **Remodelación del auditorio "A" y locales anexos en los Estudios de LRA 7 Radio Nacional Córdoba (Provincia de Córdoba).**

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal: dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto Oficial: $a 22.252.950.

Importe de garantía: $a 222.529,50.

Valor del pliego: $a 6.600.

e. 8|8 Nº 6.281 v. 29|8|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 124-P|84

Apertura: 27|8|84.

Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 120.

Adquisición de soldaduras en barra y con venas fundentes.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital. De 8.30 a 14.30 horas.

e. 8|8 Nº 6.280 v. 16|8|84

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL

Objeto: **Aire acondicionado en LRA 14 Radio Nacional Santa Fe.**

Apertura: 6 de setiembre de 1984. Hora 13.

Llámase a Licitación Pública Nº 13 DGOyC 84, hasta el día 6 de setiembre de 1984 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de Remodelación de la instalación de aire acondicionado central y provisión e instalación de aire acondicionado individual en LRA 14 Radio Nacional Santa Fe (Provincia de Santa Fe).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: $a 4.807.900.

Importe de garantía: $a 48.079.

Valor del pliego: $a 1.400.

e. 8|8 Nº 6.282 v. 29|8|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Objeto: Contratar la ejecución del servicio y transporte postal en jurisdicción de Cutral-Co Distrito 22º, Neuquén.

Apertura: 23|8|84 a las 11 horas, en la Cabecera del Distrito 22º, Neuquén.

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a ENCOTel Cutral-Co, o ENCOTel Neuquén (2º piso, Administración)

Valor del pliego: $a 665.

e. 6|8 Nº 6.207 v. 15|8|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 92

Objeto: Contratar la provisión de equipos transceptores de F.M.E. con sus correspondientes antenas.

Apertura: Las propuestas serán recibidas hasta el 22 de agosto de 1984, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 1.500.

e. 3|8 Nº 6.176 v. 14|8|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 30

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 13 de agosto de 1984, para resolver la **provisión de material de dibujo, con destino a Diversas Dependencias.**

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, San Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de agosto de 1984 a las 16 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que desean concurrir.

e. 13|8 Nº 6.405 v. 14|8|84

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Licitación Pública Nº 20

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 13 de agosto de 1984, para la provisión de artículos de limpieza con destino a Dirección Nacional de Educación Física.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones. Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de agosto de 1984 a las 15.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 13|8 Nº 6.404 v. 14|8|84

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"

Licitación Pública Nº 20

Expte.: Nº 550.055|83

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de agosto de 1984, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: Telas, con destino a este Establecimiento y sus dependencias de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 13|8 Nº 6.391 v. 14|8|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 6|84 para la ejecución de la obra: **Reubicación Galpón para el Instituto de Fisioterapia Santa Catalina, Facultad de Ciencias Veterinarias.**

Presupuesto oficial: pesos argentinos un millón ciento cincuenta y cuatro mil tres ($a 1.154.003).

Ubicación: Llavallol, Provincia de Buenos Aires.

Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata, el día 4 de setiembre de 1984 a las 9 horas.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.

Precio del legajo: pesos argentinos mil doscientos ($a 1.200).

e. 13|8 Nº 6.392 v. 20|8|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

BAHIA BLANCA

República Argentina

Licitación Pública Nº 2

Legajo Nº 132|84

Obra: **Construcción aulas y laboratorios área Físico-Matemática, Avda. Alem 1253, Bahía Blanca.** Sistema de ajuste alzado.

Presupuesto oficial: $a 56.758.578.

Garantía de oferta: $a 567.587.78

Apertura de las propuestas: 8 de octubre de 1984 a las 11 horas, Departamento de Contrataciones, División Adjudicaciones, Avda. Colón 80, piso 1º, Bahía Blanca.

Pliego e informes: División Licitaciones, igual dirección.

Precio de la carpeta: $a 12.000.

e. 13|8 Nº 6.363 v. 3|9|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Trabajo

DIRECCION CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Licitación Pública Nº 19|84. — Apertura: 24 de agosto 1984. — Hora: 13. — Objeto: Limpieza de edificios - Diversas dependencias.

Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: Departamento Contrataciones y Suministros - **Av. Julio A. Roca 609 - 7º** piso - Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas.

e. 7|8 Nº 6.265 v. 16|8|84

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Objeto: **Locar un inmueble en la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.**

Se llama a **Licitación Pública Nº 081|84** para el día 28 de agosto de 1984 a las 17 **horas, para obtener el arrendamiento** de un inmueble en la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 250 a 350 metros cuadrados.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Licitaciones (División de Contabilidad y Finanzas), sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de los pliegos de bases e informes o en la Agencia Avellaneda sita en la calle Rivadavia Nº 343|47 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

e. 13|8 Nº 6.394 v. 14|8|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

R.N.O.S. Nº 5-0010

Actuación Nº 792-0265|84

Expediente Nº 783-00|01088-60

Llámase a Licitación Pública Nº 35, para el día 23 de agosto de 1984, a las once horas, para la **adquisición de formularios impresos.**

Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 100.

e. 13|8 Nº 6.409 v. 15|8|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

R.N.O.S. Nº 5-0010

Actuación Nº 792-0275|84

Llámase a Licitación Pública Nº 34, para el día 22 de agosto de 1984, a las 11 horas, para la **adquisición de formularios continuos.**

Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 300.

e. 10|8 Nº 6.351 v. 14|8|84

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Expediente Nº 22.679|84-Cde. 197

Llámase a Licitación Pública Nº 59|84 para el día 24 del mes de agosto de 1984, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Coor. Grat. de Prensa y Difusión y durante el año 1984.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.083, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: la provisión de un equipo video grabadora reproductora con capacidad total de edición color Pal B, sistema U-Matic, con sus correspondientes accesorios.

e. 7|8 Nº 6.257 v. 16|8|84

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Expediente Nº 42.810|83 - Cde. 252

Llámase a Licitación Pública Nº 57|84 para el día 16 del mes de agosto de 1984, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales, y durante el año 1984.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: La provisión de ropa en general y botas de gomas.

e. 6|8 Nº 6.215 v. 15|8|84

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Expediente Nº 22.679|84

Llámase a Licitación Pública Nº 60|84 para el día 24 del mes de agosto de 1984, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional, y durante el año 1984.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso. Oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: La provisión e instalación de un sistema telefónico electrónico que estará basado en el control por programa almacenado.

e. 6|8 Nº 6.241 v. 15|8|84

LOTERIA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 40|84 H, para la adquisición de 300 rollos de papel térmico para máquinas vendepaga del Hipódromo Argentino.

Expediente Nº 392.986|84. La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de agosto de 1984, a las 13 horas.

Retiro de los pliegos: Avenida del Libertador 4101 - Departamento Suministros - Capital Federal, T. E. 771-7575 o 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avenida del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 7|8 Nº 6.259 v. 16|8|84

LOTERIA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 18|84 H, 2º llamado, para la adquisición de papel con destino a los talleres gráficos. **Expediente Nº 391.032|84. La apertura** de las propuestas se realizará el día 24 de agosto de 1984, a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avenida del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T. E. 771-7575 o 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avenida del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 7|8 Nº 6.258 v. 16|8|84

LOTERIA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 38|84H, para el otorgamiento en concesión por el término de 250 reuniones hípicas, la venta exclusiva e integral de golosinas, chocolates helados, etc. y cigarrillos, cigarros, etc. en quioscos ubicados en el Hipódromo Argentino.

Expediente Nº 392.016|84. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de agosto de 1984, a las 15 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101 Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 3|8 Nº 6.195 v. 14|8|84

LOTERIA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 39|84H, para contratar un servicio farmacéutico, en la ciudad de Bs. As. y el Gran Buenos Aires por un (1) año, para el personal del Hipódromo Argentino y su grupo familiar.

Expediente Nº 392.250|84. La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de agosto de 1984, a las 15 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232 de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 3|8 Nº 6.182 v. 14|8|84

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

Gerencia Administración y Finanzas

Departamento de Compras

Licitación Pública Nº 84|84

Llámase a Licitación Pública Nº 84|84, por primera vez para la **provisión de un equipo de telerradiografías** con destino al Departamento Odontológico de la Gerencia Médico Asistencial.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en el Departamento de Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado Departamento el día 21|8|84 a las 16.30 en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 13|8 Nº 6.408 v. 14|8|84

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

Gerencia Administración y Finanzas

Departamento de Compras

Licitación Pública Nº 80|84

Llámase a Licitación Pública Nº 80|84, por primera vez, para la **provisión de ropa de trabajo y elementos de seguridad** con destino al Departamento de Servicios Generales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 21|8|84 a las 17.30 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 13|8| Nº 6.395 v. 14|8|84

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA Dr. PEDRO LAGLEYZE

Expte. Nº 142300|30|84.2

Llámase a Licitación Pública Nº 14/84 del registro del Hospital Nacional de Oftalmología Dr. Pedro Lagleyze para el día 24 de agosto de 1984 a las 9 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este Establecimiento.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Hospital Nacional de Oftalmología Dr. Pedro Lagleyze, Ofic. de Compras, 1º pisos, Avda. Juan B. Justo 4151, Capital Federal donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a **Reparación máquinas de escribir y calcular con** cargo al ejercicio 1984.

e. 13|8 Nº 6.396 v. 14|8|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"

Llamado a Licitación

Expediente Nº 1-2020-4107-000882|84-8

Licitación Pública Nº 22|84

Apertura: El día 16 de agosto de 1984, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición: Papas para consumo.

e. 10|8 Nº 6.354 v. 13|8|84

HOSPITAL NACIONAL "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 27|84 para el día 29 de agosto de 1984, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adq. hacienda vacuna en pie (novillos únicamente).** con destino al Hospital Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al ejercicio fiscal 1984.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Hospital Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º Ruta Provincial Nº 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 10|8 Nº 6.353 v. 22|8|84

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 33|84, **Expediente Autorizante Nº 138001626|84-3** del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 31 de agosto de 1984 a las 11 para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670 piso 2º oficina 123, Capital donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: **gasa, algodón, hilos, tartalana, apósitos para cirugía, etc.**

e. 8|8 Nº 6.286 v. 20|8|84

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA

Expediente Nº 2020-4101000784|84-8

Llámase a Licitación Pública Nº 39|84 para el día 29 de agosto de 1984, a las 11 horas, con el objeto de contratar la **adquisición de medicamentos para cubrir** las necesidades del Establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, planta baja, Capital, T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 8|8 Nº 6.289 v. 20|8|84

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de agosto de 1984, a las 14 hs., para la **provisión y colocación de tabiques divisorios de oficinas y por la mano de obra para el desarme y recolocación de los existentes en la Sucursal San Justo.**

Lugar de apertura: Gerencia de la Sucursal San Justo, Hipólito Yrigoyen 2541, San Justo, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliego de condiciones en el mismo lugar, de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

e. 13|8 Nº 6.397 v. 14|8|84

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Expte. Nº 27.107/84

Licitación Pública Nº 41/84

Llámase a Licitación Pública para la **adquisición de elementos de tocador y de limpieza.**

Apertura de las ofertas: 23|8|84. Hora: 12.

Lugar de la apertura: Departamento de Compras, Av. Rivadavia 1864, P.B. Capital Federal.

Retiro de pliegos de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, Av. Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal en el horario de 8 a 20 hs.

e. 13|8 Nº 6.399 v. 14|8|84

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Expediente Nº 27.015/84

Licitación Pública Nº 42|84

Llámase a Licitación Pública para la **adquisición de elementos de librería.**

Apertura de las ofertas: 11 de setiembre de 1984 a las 11 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliegos de condiciones: Mesa de Entradas Despacho y Archivo, Rivadavia 1864, P.B., Cap. en el horario de 8 a 20 horas.

e. 13|8 Nº 6.398 v. 22|8|84